



INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA DE CIRCASIA QUINDIO

Circasia, Quindío, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

IPC- 255-14-59-438

Doctora

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA

Secretaria

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

Circasia Quindío

Asunto: Remisión acta de práctica de diligencia despacho comisorio 026
Clase de Proceso: Divisorio venta bien común
Radicado: 6319040890022018-00129-00
Causante: Alonso Patiño Noreña
Iniciada: María Nancy González Rojas

Conforme al asunto, de manera atenta y comedida adjunto a la presente acta de la práctica de diligencia del despacho Comisorio realizada el día 11 de mayo de 2023, en 6 folios.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y apoyo.

Atentamente,



OSCAR ALEJANDRO MORALES TABARES
Inspector de Policía

Proyectó-Elaboró: CPVH-TIP

¡ Llegó el tiempo de CIRCASIA 2020 - 2023!

Municipio de Circasia Carrera 14 No 6 - 37 www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co





DILIGENCIA DE SECUESTRO DESPACHO COMISORIO 026 PROCESO DIVISORIO VENTA BIEN COMÚN 631904089002201800129-00 EMITIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCASIA QUINDÍO

Siendo las 11:00 de la mañana del día 11 del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), hora y fecha señalada en auto que antecede marzo, para practicar diligencia de secuestro del bien inmueble ubicado en el lote 6 Mz 2 barrio urbanización ciudad libre del área urbana del Municipio de Circasia Quindío identificado con las matrículas inmobiliaria 280-87685 ficha catastral 63190010101820004000, embargado dentro del Proceso Divisorio Venta Bien Común 631904089002201800129-00, Cuyos linderos se encuentran contenidos en las escrituras públicas número 355 de fecha de 8 de junio de 1993 de la notaría Única De Circasia Quindío, promovido por Alonso Patiño Noreña actuando mediante Apoderado Judicial en contra de María Nancy González Rojas.

El Inspector de Policía del Municipio de Circasia, con delegación de ejecución de despachos comisorios otorgados mediante oficio ALC-50-14-59-007 del 12 de enero del año 2023 emitida por la señora Alcaldesa Municipal, en aplicación del principio de colaboración entre entidades públicas; En la oficina que queda ubicada en la Carrera 14 Numero 6-37 Piso 2 Alcaldía Municipal de este Municipio, se constituye en AUDIENCIA PUBLICA para tal fin y en la hora señalada, se hace presente el doctor **MARIO GERMAN HOYOS MOLINA** identificado con cedula de ciudadanía 4408222 de Circasia y T.P 82262 del CS de la J con número telefónico 3104557262, quien actúa como apoderado judicial de la parte interesada señor Alonso Patiño Noreña demandante, se hace presente la señora **LAURA ESTHER CORDERO BLANCO**, identificada con cedula de ciudadanía número 1128050017 de Cartagena, quien se localiza en la calle 21 #26-45 apto 502 armenia Quindio, número teléfono 3153927382, en su calidad de Auxiliar de la Justicia designado por el juzgado prominente conforme a la Resolución DESAJPER23-299 de fecha 31 de marzo del año 2023, "por medio de la cual se integra la lista de auxiliares de la justicia que registrará en los despachos judiciales del distrito judicial de Pereira, por el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2023 al 31 de marzo del año 2.025".

¡ Llegó el tiempo de CIRCASIA 2020 - 2023!

Municipio de Circasia Carrera 14 No 6 - 37 www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co





Posterior a esto el despacho se traslada al sitio de la diligencia antes identificado allí somos atendidos por el (la) señor (a) LUZ FANNY SIERRA.
Identificado (a) con la Cedula de ciudadanía número 24673128

de Genova Q., una vez, informada de la presente diligencia nos permitió el libre acceso al inmueble, se procede a identificar el bien inmueble objeto de la presente diligencia por sus linderos y demás características:

SE TRATA DE BIEN INMUEBLE TIPO CASA DE HABITACIONES DE UN PISO CON FACHADA ENCUADRO EN GRANIPLAST Y CERRAMIENTA EN LANTACION PIEDRA. AL INMUEBLE SE INGRESA POR PUERTA METALICA, ENCONTRAMOS SALON COLECTOR PISO EN BALDOSA, TECHOS EN PVC Y PIANO, COCINA CON MESA EN L. BAÑO COMPLETO, CON DIVISION EN DUCHA, 3 HABITACIONES 2 CON CLOSET, ZONA DE KITCHEN CON LAVADERO Y UN PATIO CON PISO EN UNIVERSAL, LA CASA CUENTA CON SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA, GAS PULLER, LOTO Y AGUA POTABLE.

SE DEJA EN CASO DE ARRENTAMIENTO AL SEOR EDUARDO GOMEZ SIERRA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1032.440.678 de Bogotá, quien manifiesta que hará entrega del inmueble en el transcurso de / presente mes, por cuanto canceló el canon de arrendamiento, el día 1er de mayo por valor de quinientos mil pesos (\$500.000).

SE AJUNTA REGISTRO FISCAL A LA PRESENTE DOTA.



MUNICIPIO DE CIRCASIA

¡ Llegó el tiempo de CIRCASIA 2020 - 2023!

Municipio de Circasia Carrera 14 No 6 - 37 www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co

MUNICIPIO DE CIRCASIA
INSPECTOR DE POLICIA



El despacho deja constancia que NO se presentó oposición a la presente diligencia,

Large empty space with horizontal lines, possibly for a signature or stamp.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y se firma, el día de hoy 11 de mayo del 2023 hora 11:40. de la mañana.

[Handwritten signature of Oscar Alejandro Morales Tabares]

OSCAR ALEJANDRO MORALES TABARES

Inspector de Policía

[Handwritten signature]

Quien atiende la diligencia

[Handwritten signature]

MARIO GERMAN HOYOS MOLINA

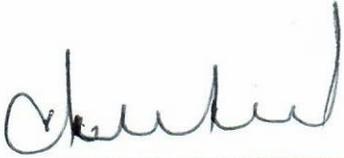




Apoderado Judicial parte demandante


CP. LA ESTHER CORDERO BLANCO

LAURA ESTHER CORDERO BLANCO,
Secuestre



Claudia Patricia Vergaño Herrera
Técnico Inspección

MUNICIPIO DE CIRCASIA
INSPECTOR DE POLICIA